



Municipalidad de
Independencia

MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

DIRECCIÓN ASESORÍA JURÍDICA

**APRUEBA CONTRATO EN EL MARCO
DE LA PROPUESTA PÚBLICA
"ADQUISICIÓN DE LICENCIAS
AUTODESK", SUSCRITO ENTRE
MICROGEO S.A. Y EL MUNICIPIO,
SEGÚN SE INDICA.**

02 MAY 2017

INDEPENDENCIA,

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 1743 /2017

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Decreto Alcaldicio Exento N° 938 de fecha 09 de marzo del año 2017, que aprobó las Bases y Publicación para la Propuesta Pública **"ADQUISICIÓN DE LICENCIAS AUTODESK"**, Decreto Alcaldicio Exento N° 1529 de fecha 12 de abril del año 2017, que adjudicó la propuesta pública antes citada, a **ADQUISICIÓN LICENCIAS AUTODESK**, contrato celebrado con fecha 27 de abril de 2017 entre la Municipalidad de Independencia y la citada empresa, por la suma de 43.164 dólares impuestos incluidos, pagaderos en 12 cuotas mensuales de 3.597 dólares impuestos incluidos y un plazo de ejecución de 4 días corridos desde el día siguiente a la fecha del decreto que aprueba el contrato y en uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

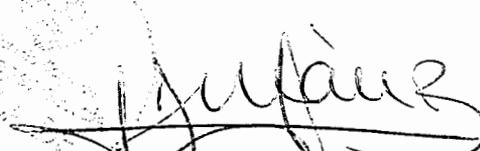
1.- **APRUÉBASE** el contrato en el marco de la propuesta pública **“ADQUISICIÓN DE LICENCIAS AUTODESK”**, celebrado con fecha 27 de abril de 2017 entre la Municipalidad de Independencia y MICROGEO S.A., por la suma de 43.164 dólares impuestos incluidos, pagaderos en 12 cuotas mensuales de 3.597 dólares impuestos incluidos y un plazo de ejecución de 4 días corridos desde el día siguiente a la fecha del decreto que aprueba el contrato.

2.- **SON PARTE INTEGRANTE** del presente Decreto todas las estipulaciones contempladas en el contrato que se aprueba por este documento y que es de fecha 27 de abril de 2017.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRÍBASE a las Direcciones que correspondan e Interesado, y hecho, **ARCHÍVESE**.



MARIA NÚNEZ SEPÚLVEDA
CONTADOR AUDITOR
SECRETARIO MUNICIPAL



GONZALO DURAN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

MNS/FGC/mch.

TRANSCRITO A:

- Alcaldía
- Secretaría Municipal
- Control
- SECPLA
- Informática
- Administración y Finanzas
- Seguridad Pública
- Dirección Asesoría Jurídica
- Transparencia
- Of. de Partes